

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑUÑOA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**  
PHJ/ SBL/ lbm

ÑUÑOA, Martes 08 Junio de 2021

**COMISIÓN MIXTA DE PRESUPUESTO FINANZAS, ALCOHOLES Y REGIMEN INTERNO**

Con fecha 08/06 se reúne vía online por plataforma zoom, la Comisión de Presupuesto Finanzas Alcohol y Régimen Interno.

Se abre sesión hora 09:30 horas.

Preside: Concejala Patricia Hidalgo, Presidenta de la Comisión Presupuesto y Finanzas.

**CONCEJALES ASISTENTES:**

Sr. Germán Sylvester  
Sr. Camilo Brodsky  
Sr. Guido Benavides  
Sr. Rodrigo Labarrera  
Sra. Patricia Hidalgo  
Sra. Emilia Ríos  
Sra. Paula Mendoza  
Sra. Carolina Ortiz

**INVITADOS ASISTENTES:**

Sr. Roberto Epuleo, Director SECPLA  
Sr. Guillermo Reeves, Director Administración y Finanzas  
Sr. Jorge Porter, Director de Operaciones  
Sr. Jorge Mora, Dirección de Administración y Finanzas  
Sr. José Abarca, SECPLA  
Sr. Raúl Salgado, Jefe de Patentes Comerciales  
Sr. Felipe Contreras, Director asesoría Jurídica  
Sra. Angélica González, Licitaciones SECPLA  
Sra. Patricia Mellado, Dirección de Administración y Finanzas  
Sra. Marlene de Diego, SECPLA  
Sra. Evelyn Parada, Gestión de Personas  
Sra. Sara Julia Barra, Administración Municipal  
Sra. Pamela Páez, Concejo Municipal

**TABLA**

- 1) Aprobación adjudicación licitación pública Adquisición Artículos de Oficina
- 2) Aprobación adjudicación licitación pública Adquisición de Implementos de Higiene y Seguridad
- 3) Revisión acuerdo adjudicación licitación pública Administración del Beneficio de Salas Cunas para la Municipalidad de Ñuñoa
- 4) Aprobación prórroga y facilidades de pago de patentes de Mi pymes.

## DESARROLLO:

Inicia la sesión la presidenta de la Comisión de Presupuesto y Finanzas Patricia Hidalgo, quien manifiesta que existen cuatro puntos de tabla, partirán por "Revisión acuerdo adjudicación licitación pública Administración del Beneficio de Salas Cunas para la Municipalidad de Ñuñoa", de acuerdo a la información enviada por el Director Epuleo, se envía listado de sedes de la Sala cuna Vitamina en la región metropolitana, es una consulta que se había hecho para saber si las mamitas podrán tener a su disposición salas cunas cerca de sus hogares, le pide a los colegas que hagan saber sus dudas y consultas, ya que como es sabido es una situación urgente para ser votada. En lo personal la Concejala Hidalgo manifiesta que va aprobar esta licitación con esta sala cuna, para no entorpecer

**Director Roberto Epuleo**, indica que envió un antecedente adicional en día de ayer (07 de junio 2021), y es que en las bases de licitación se puso un tope para evaluar, se envió la oferta completa de la sala cuna, tienen 54 salas cunas en la región Metropolitana y pueden poner a los niños en la sala cuna que más le acomode.

**Evelyn Parada**, complementa lo que dice el Director Epuleo, referente a como están distribuidas las salas cuna, en Ñuñoa hay solo una en av. Suecia, en el sector oriente hay una que está a una cuadra de Ñuñoa, que viene siendo la sala cuna ubicada en La Reina y en la zona poniente también está cerca del metro Ñuble.

Si más que agregar se da paso al segundo punto de tabla "Aprobación adjudicación licitación pública Adquisición Artículos de Oficina"

**Director Roberto Epuleo**, los materiales de oficina que ocupa la Municipalidad completa hasta ahora son por convenio marco y eso nos dificulta porque debemos hacer compras pequeñas de acuerdo a lo que nos permite Compras Públicas. Existe lo que se llama la compra ágil que permite comprar hasta un millón quinientos mil pesos, pero para ser exactos mensualmente se gastan cuatro millones aproximadamente, lo que nos lleva hacer cuatro compras ágiles para lograr suplir todos los implementos necesarios. Lo que motiva esta licitación es tener un contrato de suministros, en resumen ya no tenemos convenio marco.

## CARACTERÍSTICAS DE LA LICITACIÓN:

La presente licitación tiene por objeto contratar a **precio unitario** por un período de **24 meses**, la "Adquisición de Artículos de Oficina para la Municipalidad de Ñuñoa".

El listado de artículos, se compone de 119 líneas de productos.

El suministro de los artículos serán de flujo variable, de acuerdo a la necesidad del municipio.

La Municipalidad, a través del Departamento de Adquisiciones, cursará al proveedor las solicitudes de provisión de los insumos en las cantidades y con la periodicidad que estime necesaria a sus requerimientos.

Tal como se señala en el cuadro siguiente se presentaron dos empresas a la licitación:

## APERTURA

La apertura del proceso en comento, fue realizada el día 28 de abril de 2021 a las 15:35 horas.

### OFERTAS

Nº	Oferente	RUT	Aceptar o Rechazar	Detalle Aprobación / Rechazo
1	ABATTE S. A.	95.909.950-0	Oferta aceptada	Cumple con lo establecido en las Bases Administrativas Especiales y Técnicas de la propuesta.
2	SOCIEDAD COMERCIAL DISTRIBUCION GLOBAL LIMITADA	76.100.732-7	Oferta Rechazada	Se rechaza la oferta, por no presentar la glosa en la boleta de garantía de seriedad de la oferta, según lo estipulado en el punto N° 6.1 de las Bases Administrativas Especiales.

### CRITERIOS DE EVALUACION

Los criterios de evaluación a utilizar son los dispuestos en el punto N° 5 de las Bases Administrativas Especiales de la Licitación, esto es:

**CRITERIO A:** Oferta Económica (78%)

**CRITERIO B:** Plazo de Entrega (20%)

**CRITERIO C:** Cumplimiento de Requisitos (2%)

#### Puntaje Final Oferente

El puntaje final, por línea, del oferente será calculado acorde a la siguiente formula:

$$\text{PUNTAJE FINAL: } [( \text{Criterio A} \times 0,78\% ) + ( \text{Criterio B} \times 0,20\% ) + ( \text{Criterio C} \times 0,02\% )]$$

La empresa que fue rechazada por quedar fuera de base, Sociedad Comercial Distribución Global Ltda, por no presentar glosa en la boleta de garantía de seriedad de la oferta.

Son 119 los productos como material de oficina, abate tiene plazo de entrega de cuantor a siete días.

**CRITERIO A.- "Oferta Económica" (78%)**

Oferta Económica (78%)				
Nº	Oferente	Anexo N°6 Oferta con IVA incluido	Puntaje	Ponderación
1	ABATTE S. A.	\$536.126	100	78%

• Oferta Económica Detallada

• Tabla Comparativa



**CRITERIO B.- "Plazo de Entrega" (20%)**

El oferente que presente el menor plazo de entrega se le asignará el mayor puntaje porcentual que corresponda, de acuerdo a la siguiente tabla de evaluación:

DÍAS OFERTADOS	PUNTAJE
1 a 3 días ofertados	100
4 a 7 días ofertados	70
8 a 10 días ofertados	40
Más de 10 días ofertados	0

Plazo de Entrega (20%)				
N°	Oferente	Plazo de Entrega	Puntaje Obtenido	Ponderación
1	ABATTE S. A.	4 a 7 días	70,00	14,00%

Ejemplo de algunos precios:

ANEXO N°6				
OFERTA ECONOMICA ABATTE S.A.				
ARTÍCULOS DE OFICINA	UNIDAD	MARCA SUGERIDA O SIMILAR	OFERTA ECONOMICA SIN IVA	OFERTA ECONOMICA CON IVA INCLUIDO
ACCO CLIPS PLASTICO 50UN COLORES SELLOFFICE	1 CAJA	SELLOFFICE	922	1.097
ADHESIVO BARRA 21GR PROARTE	1	PROARTE	403	480
ARCHIV.OFI. SCLASS RADO AZ.311182 RHEIN	1	RHEIN	2.442	2.906
ARCHIV. OFI. ANCHO RADO BURDEO 311166 RHEIN	1	RHEIN	1.840	2.190
ARCHIV. OFI. ANGOSTO RADO BURDEO 311163 RHEIN	1	RHEIN	1.840	2.190
ARCHIVADOR PRESENT OFICIO 2A 2" BLANCO DW	1	DW	3.225	3.838
BLOCK PREPICADO CARTA 7MM 80HJS COLON	1	COLON	1.274	1.516
BLOCK PREPICADO OFICIO 7MM 80HJS COLON	1	COLON	1.426	1.697
CAJA ARCHIVO AMERICANA MEMPHIS	1	MENPHIS	2.097	2.495
CAJA ARCHIVO DOBLE STANDAR MEMPHIS	1	MENPHIS	1.369	1.629
CAJA REVISTERO OFICIO No 22 AMARILLA MEMPHIS	1	MENPHIS	1.642	1.954
CAJA ARCHIVO No 21 AZUL MEMPHIS	1	MENPHIS	1.546	1.840

Explica que si se adjudica esta propuesta vamos a tener un único proveedor por 24 meses y va a proveer lo que se le pida, para efectos del proceso administrativo primero es marco presupuestario, que aprueba el gasto de cada dirección de forma mensual, una vez aprobado el marco presupuestario, que va con el detalle de todos los materiales de oficina hasta el último artículo de oficina, eso se entrega al departamento de Adquisiciones quien debe hacer una única compra mensual para todas las direcciones.

**Presidenta Patricia Hidalgo**, consulta que pasa con las cosas extras que se pueden comprar por fuera, después se rendía con una boleta

**Director Roberto Epuleo**, responde que la idea que no ocurra eso, es decir que no hayan compras extras ya que este convenio abarcaría todo los artículos necesarios.

En las bases se indicó que si puede incorporar nuevos artículos de los 119 que ya se definieron como habituales los pasos son: cotización, aprobación y finalmente autorización del Alcalde, en el fondo el decreto Alcaldicio que aprueba la incorporación al contrato de esas partidas.

**Jorge Mora**, indica que existe la posibilidad de ampliar productos que se pueden ocupar de manera continua, señalar que la Municipalidad no cuenta con una bodega como para almacenar artículos, por lo tanto se compra y se distribuye internamente.

**Concejal German Sylvester**, indica que quiere saber de acuerdo a los precios, si están acorde al mercado.

**Jorge Mora**, responde que los precios son más económicos que si se compraran en una librería normal, los valores que ofertó la empresa están más baratos que el mercado.

Tercer punto de tabla "Aprobación adjudicación licitación pública Adquisición de Implementos de Higiene y Seguridad"

**Director Roberto Epuleo**, explica que esto tiene que ver con todos los implementos de higiene y seguridad que se ocupan en la Municipalidad, operativos, etc., la idea es tener un contrato de suministro centralizado, hacer más eficiente el proceso y que no se tenga que comprar cada vez que se requiera algo. El año pasado se hizo un contrato con cuatro proveedores por ciento treinta millones y se adjudicó por línea, es decir a un oferente el alcohol ge<sup>i</sup> a otro amonio cuaternario, etc. y cuando se llegó a adjudicar a los oferentes no les interesó porque querían el paquete completo. Al final se quedaron solo dos oferentes, y ahora se desea solo un oferente para que salga más económico.

### CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA LICITACIÓN

- Plazo del contrato : 12 meses.
- Presupuesto referencial por el tiempo de duración del contrato : \$ 150.000.000 IVA incluido.
- Presupuesto a contar de Junio a Diciembre de 2021 : \$ 81.404.866 IVA incluido.
- Monto mensual referencial : \$ 11.629.267 IVA incluido.

Llegaron a esta licitación 18 oferentes de los cuales 12 fueron aceptados y 6 quedaron fuera de base en la apertura, en la revisión de antecedentes quedaron fuera 4 empresas más.



**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

TIPO CRITERIO		PONDERACIÓN
1	CRITERIO A: OFERTA ECONÓMICA.	73%
2	CRITERIO B: PLAZO DE ENTREGA.	25%
3	CRITERIO C: CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS.	2%
<b>TOTAL</b>		<b>100%</b>

**DETALLE OFERTA ECONÓMICA POR OFERENTE**

N°	DETALLE ARTÍCULOS DE HIGIENE Y SEGURIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO							
			IMPORTADOR A HEVIA SPA. OFERTA 1	IMPORTADOR A HEVIA SPA. OFERTA 2	SOCIEDAD COMERCIAL NACIONAL SPA	PALMA Y HERANE Y COMPANIA LIMITADA	PROMO GIFT SPA	S.L. MULTISPORT SPA EN UTP CON SOC.CONSTR.FERROL LTDA.	COMERCIALIZADORA DE ARTICULOS DE ASEO JMC LIMITADA	COMPRA Y VENTA WOODY'S LIMITADA
1	Gautes de nitrilo	1 caja de 50 pares	\$6.826	\$15.319	\$8.895	\$9.180	\$6.950	\$13.685	\$16.303	\$14.637
2	Alcohol Gel.	1 litro	\$2.082	\$2.082	\$2.636	\$2.856	\$2.862	\$1.785	\$2.740	\$3.451
3	Alcohol Puro.	1 litro	\$1.874	\$1.874	\$2.348	\$2.380	\$3.082	\$1.666	\$2.384	\$2.637
4	Amonio cuatemario.	1 bidón de 5 litros	\$4.834	\$4.834	\$7.658	\$3.660	\$13.524	\$4.165	\$5.935	\$7.604
5	Amonio cuatemario.	1 litro	\$1.116	\$1.116	\$1.532	\$1.758	\$2.773	\$952	\$1.370	\$4.497
6	Pecheras plásticas.	1 unidad	\$224	\$224	\$240	\$212	\$299	\$238	\$359	\$451
7	toalla nova individual.	1 unidad	\$497	\$497	\$362	\$566	\$983	\$833	\$10.852	\$1.046
8	Mascarillas reutilizables.	1 caja de 50 unidades	\$819	\$819	\$923	\$67.149	\$135.363	\$36.890	\$48.176	\$76.755
SUMATORIA			\$18.272	\$26.765	\$24.594	\$87.761	\$165.836	\$60.214	\$88.119	\$111.078

**RESULTADOS PLAZO DE ENTREGA:**

**CRITERIO B. PLAZO DE ENTREGA (25%):**

El oferente que presente el menor plazo de entrega, ofertado en el Anexo N° 4, se le asignará el mayor puntaje porcentual que corresponda, de acuerdo a la siguiente tabla de evaluación:

DÍAS HÁBILES OFERTADOS A contar de la orden de compra	PUNTAJE
1 a 5 días ofertados	100
6 a 10 días ofertados	50
11 o más días ofertados	0

PLAZO DE ENTREGA				
N°	NOMBRE OFERENTE	DÍAS OFERTADOS HÁBILES	PUNTAJE	PONDERACIÓN 25%
1	SOCIEDAD COMERCIAL NACIONAL SPA.	5	100	25
2	IMPORTADORA HEVIA SPA OFERTA 1.	5	100	25
3	IMPORTADORA HEVIA SPA OFERTA 2.	5	100	25
4	PALMA Y HERANE Y COMPANIA LIMITADA	5	100	25
5	PROMO GIFT SPA.	5	100	25
6	S.L. MULTISPORT SPA EN UTP CON SOC.CONSTR.FERROL LTDA.	4	100	25
7	COMERCIALIZADORA DE ARTICULOS DE ASEO JMC LIMITADA.	5	100	25
8	COMPRA Y VENTA WOODY'S LIMITADA.	3 & 5	100	25

Director Roberto Epuleo, la mayoría de los plazos de entrega están en los 5 días hábiles.

**CRITERIO C. CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS (2%):**

Se evaluará bajo los criterios de la siguiente tabla de evaluación solo los errores u omisiones de **forma y no de fondo**:

FACTOR A EVALUAR	PUNTAJE	PONDERACIÓN
<b>Cumple.</b> Los Oferentes que presenten oportunamente la totalidad de los antecedentes requeridos, sin observaciones o aclaraciones de oferta posteriores, solo los errores u omisiones de <b>forma y no de fondo.</b>	100	2%
<b>No cumple.</b>	0	

N°	OFERENTES	RESULTADO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS 2%		
		CUMPLE	PUNTAJE	PUNTAJE FINAL
1	SOCIEDAD COMERCIAL NACIONAL SPA.	SI	100	2
2	IMPORTADORA HEVIA SPA, OFERTA 1.	SI	100	2
3	IMPORTADORA HEVIA SPA, OFERTA 2.	SI	100	2
4	PALMA Y HERANE Y COMPANIA LIMITADA.	SI	100	2
5	PROMO GIFT SPA.	SI	100	2
6	S.L. MULTISPORT SPA EN UTP CON SOC.CONSTR.FERROL LTDA.	SI	100	2
7	COMERCIALIZADORA DE ARTICULOS DE ASEO JMC LIMITADA.	SI	100	2
8	COMPRA Y VENTA WOODY'S LIMITADA.	SI	100	2

La idea es adjudicar a la empresa que tenga el máximo puntaje.

**RESULTADO FINAL EVALUACIÓN:**

$$\text{PUNTAJE FINAL OFERENTE} = (\text{CRITERIO A} \times 0,73) + (\text{CRITERIO B} \times 0,25) + (\text{CRITERIO C} \times 0,02)$$

N°	NOMBRE OFERENTE	PUNTAJE FINAL			PUNTAJE FINAL	RELACION
		CRITERIO A OFERTA ECONOMICA 73%	CRITERIO B PLAZO DE ENTREGA 25%	CRITERIO C CUMPLIMIENTO REQUISITOS 2%		
1	SOCIEDAD COMERCIAL NACIONAL SPA.	54,24	25,00	2	81,24	SEGUNDO
2	IMPORTADORA HEVIA SPA, OFERTA 1.	73,00	25,00	2	100,00	PRIMERO
3	IMPORTADORA HEVIA SPA, OFERTA 2.	49,83	25,00	2	76,83	TERCERO
4	PALMA Y HERANE Y COMPANIA LIMITADA.	15,20	25,00	2	42,20	QUINTO
5	PROMO GIFT SPA.	8,04	25,00	2	35,04	OCTAVO
6	S.L. MULTISPORT SPA EN UTP CON SOC.CONSTR.FERROL LTDA.	22,15	25,00	2	49,15	CUARTO
7	COMERCIALIZADORA DE ARTICULOS DE ASEO JMC LIMITADA.	15,14	25,00	2	42,14	SEXTO
8	COMPRA Y VENTA WOODY'S LIMITADA.	12,91	25,00	2	39,91	SÉPTIMO



## CONCLUSIÓN

Se propone adjudicar la licitación "ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DE HIGIENE Y SEGURIDAD PERSONAL, PARA LA MUNICIPALIDAD DE ÑUÑOA", ID: 5482-33-LQ21 al oferente IMPORTADORA HEVIA SPA, OFERTA 1, RUT N°76.872.717-1, de acuerdo al siguiente detalle de precios unitarios:

Nº	DETALLE ARTÍCULOS DE HIGIENE Y SEGURIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO \$
1	Cantos de nitrilo	1 caja de 50 pares	\$6.826
2	Alcohol Gel	1 litro	\$2.082
3	Alcohol Puro	1 litro	\$1.874
4	Amonio cuaternario.	1 bidón de 5 litros	\$4.834
5	Amonio cuaternario.	1 litro	\$1.116
6	Pecheras plásticas.	1 unidad	\$224
7	toalla nova individual.	1 unidad	\$497
8	Mascarillas reutilizables.	1 caja de 50 unidades	\$819

La unidad técnica de esta licitación es la unidad de Operaciones, para que nos agregue algo más al respecto.

**Jorge Porter**, agrega que hoy se ha solicitado de los funcionarios que van de manera presencial a la Municipalidad para preparar un kit, que es llamado el kit número 9, en donde van todos los elementos más necesarios para desinfectar, se han entregado alrededor de 700 kits mensuales, valorizados en \$6.300.000 (seis millones trescientos mil pesos), esto especialmente para funcionarios, por otro lado se les ha ido a dejar a domicilio aquellos funcionarios que están con COVID, en esta oportunidad participo el departamento de Prevención de Riesgos para verificar que los productos estén certificados. También se prepararon kits para los lugares de votación para las elecciones, para funcionarios y para las mesas.

**Pamela Páez**, como parte del comité paritario del edificio Consistorial, una de las cosas que solicitaron los funcionarios era tener Lysoform y toallas desinfectantes, veo que en esta licitación no están esos implementos, entonces la pregunta es si se pueden incorporar esos elementos de higiene o se pueden compra? Ya que eso les da seguridad.

**Jorge Porter**, responde que si vemos que es lo que nos permite contrarrestar el Covid, no es Lysoform, es el amonio cuaternario y el alcohol puro, en el fondo tratamos de adquirir los elementos que son realmente efectivos, en los implementos para aseo hay toallas desinfectantes, entendemos que el Lysoform no presta una utilidad para esto.

**Concejala Emilia Ríos**, expresa que tiene una duda con la calidad de la mascarilla, porque la encuentra barata, cual es la certificación, la N95 es más cara pero dura más, dura todo el día.

**Jorge Porter**, responde con respecto a la mascarilla, lo vimos con el comité paritario, la mascarilla desechable dura 2 horas eso significaba comprar 58.000 mascarillas para funcionarios, mientras que la mascarilla de nano partículas de cobre son para 50 lavados y se supone que es mejor calidad que la N95, dentro de los estudios que hizo prevención de riesgo y las ofertas de mercado optamos por ocupar las de nano partículas de cobre reutilizables.

**Director Roberto Epuleo**, nos hemos ajustado a las exigencias de prevención de riesgo, de todos modos las mascarillas desechables se pueden adquirir de igual manera a través de convenio marco. Cabe señalar que el convenio marco está vigente en caso de que haya que adquirir algo que no está en el contrato, se llama higiene Covid.



**Presidenta Patricia Hidalgo**, indica que desde la opinión personal, agradece la intervención de Pamela Páez en expresa el sentir de los trabajadores y le hace sentido escuchar que para los trabajadores le produce tranquilidad contar con Lysoform más allá que sirva para matar el Covid o no, cree que si hay presupuesto porque no contar con algo que le da tranquilidad a los funcionarios quienes son los que están en el día a día, también entiende la mirada de las Direcciones en donde buscar lo eficiente.

**Jorge Porter**, aclara que en los materiales de aseo se cuenta con Lysoform y toallas desinfectantes por lo tanto existe en las compras del Municipio, solo que no se incluyó en el kit Covid.

**Concejal German Sylvester**, indica que no le encuentra sentido comprar implementos que no sirven para el Covid, encuentra más eficiente diseñar un manual para los funcionarios y de ese modo estén informados de cómo cuidarse, se entiende que hay un tema psicológico en las personas pero la idea es educar en ese sentido.

**Concejala Paula Mendoza**, agrega que las mascarillas son indispensables.

Cuarto punto de la tabla "Aprobación prórroga y facilidades de pago de patentes de Mi pymes"

**Raúl Salgado**, propuesta de prórrogas y facilidades de pago para las Mi Pymes del periodo julio 2021 a junio 2022, esto tiene un alcance de un año, pero acá hay que hacer un alcance las patentes de alcoholes se renuevan solo por seis meses y el proyecto del ejecutivo del decreto 611 del Ministerio de Hacienda, solo señalo seis meses, en el fondo se copió textual los beneficios de la ley el máximo de ayuda que a nivel comunal se puede hacer, si bien el congreso se está viendo un proyecto de fondo para ayudar con dinero a las Mi Pymes, pero eso es un proyecto de gobierno.

"autorizó a los alcaldes de las comunas, afectadas por la catástrofe con previo acuerdo del Concejo Municipal para ejercer las medidas y procedimientos que se señalan a continuación:":

1. Patentes Mi Pymes, prorrogar el plazo del pago de estas patentes y autorizar le pago de las patentes municipales en cuotas, en un máximo de seis cuotas, que se dividen por semestres.
2. Patentes de alcoholes de empresas Mi Pymes, prorrogar el pago, Condonar multas o intereses según corresponda. Esto se puede hacer en una sola oportunidad.

Para lo anterior el contribuyente debe hacer la solicitud por escrito, para ello se ha pensado subir un formulario a la página web para que puedan acceder a eso, disponibles a contar del 1 ° de julio, una vez que las autoridades del concejo lo aprueben.

Las empresas Mi Pymes son 10.554 eso a la fecha de análisis, las que podrían ser beneficiadas, el cual equivale al 85% del total del número de registros activos, los registros activos son 12.375, información al año 2020, como se solicita en el decreto 611.

Propuesta dos que tiene que ver con los Alcoholes, que se refiere a prorrogar el plazo para el pago de las patentes de alcohol, al 31 de julio 2021 al 1 de enero 2022, que se podrá pagar hasta en seis cuotas mensuales, condonar los intereses o multas.

Propuesta:

- Pagar en 3 cuotas, pago mensual en los meses julio- agosto y septiembre 2021
- Condonar el total de intereses penales
- El beneficio se solicita por escrito.

**Concejala Emilia Ríos**, Solicita a Roberto Epuleo si desea complementar considerando los flujos de caja y presupuestarios, es importante tener claridad en esto.

**Director Roberto Epuleo**, habría que hacer la evaluación presupuestaria que no se ha hecho, como dice Raúl no afecta los ingresos pero si los flujos, los ingresos que estaban considerados para este año se pasan para el próximo año. En cuanto al ítem de patentes comerciales, estamos casi al 50% del presupuesto Municipal, la recaudación de julio y de los meses siguientes llegaríamos al 100%. El efecto de retiro 10% de AFP tuvo un efecto en que la gente se puso al día con sus deudas. De lo que se tenía presupuestado en patentes comerciales este año cerraríamos con un superávit.

**Raúl Salgado**, de acuerdo con lo establecido por la CGR, hizo un mandato para recaudar los fondos de deudores, en patentes comerciales hemos hecho cobranza, los ingresos han aumentado a pesar de que algunos han quebrado y locales que no han podido abrir porque están sin dinero.

**Concejal Guido Benavides**, tenemos algún plazo para responder a esta propuesta? Y ¿Qué distinto tiene esta propuesta con relación a lo que se aprobó en el concejo a fines de abril?

**Raúl Salgado**, en ese momento la ley había expirado.

**Concejala Paula Mendoza**, el área de jurídica en ese momento no había entregado la información de una ley que era de este año y lo que se votó en abril fue una votación en términos preventivos. Es cuestionable que hasta la fecha no llega el informe de jurídico, es indispensable para no votar cosas al aire.

**Felipe Contreras**, ese informe se hizo con la dirección de control, fue remitido al Alcalde, está hecho el informe, el acuerdo no se puede llevar acabo porque no es procedente, queda sin efecto por ser contrario a la norma.

La Presidenta de comisión Patricia Hidalgo, da cierre de la comisión, agradece a los asistentes.

Cierre de comisión.



---

**PATRICIA HIDALGO JELDES**  
PRESIDENTA COMISIÓN  
PRESUPUESTO Y FINANZAS



---

**SARA JULIA BARRA**  
JEFA DE GABINETE  
CONCEJO MUNICIPAL